

## ¿Qué es EFPA?

Es la Asociación Europea de los profesionales del asesoramiento y la planificación financiera personal. Fundada en Rotterdam (Holanda), como iniciativa de la Universidad Erasmus, EFPA es una institución sin fines de lucro y financieramente independiente, creada para garantizar el adecuado desarrollo de la profesión y aunar los intereses de inversores, entidades y profesionales a escala europea.

EFPA, a través de su relación con entes reguladores, instituciones y organizaciones empresariales y de consumidores, así como su compromiso con el comportamiento ético y de la calidad de servicio, se sitúa a la vanguardia en el desarrollo e impulso de la profesión de Asesor Financiero Patrimonial.

## Miembros de EFPA

EFPA cuenta con entidades delegadas en 16 países europeos. En otros países existen entidades asociadas que, se espera próximamente, se integren a la Asociación.

**Países miembros:** Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Reino Unido, Francia, Polonia y Hungría.

**Países Asociados:** Croacia, Portugal, Rumanía, Rusia y Suiza.

## Acuerdo con AMIB

EFPA España y AMIB, con fecha noviembre 2008, firman un acuerdo a través del cual:

- AMIB otorgará la certificación como “Promotor de Valores (Serie 200)” o “Asesor en Estrategias de Inversión (Serie 210)” al personal que cuente con la certificación de European Financial Advisor (EFA) o el Diploma de Agente Financiero (DAF) de EFPA España. En este último caso, que se haya adquirido con una antigüedad no mayor a 30 meses de la fecha de su expedición y por lo tanto, válido para el acceso al nivel II del certificado EFA.
- Para convalidar en México cualquiera de las dos certificaciones, EFA y DAF, se deberá acreditar el curso de ética impartido por AMIB y aprobar el examen modular integrado únicamente por las materias de Ética y Marco Normativo.
- Para efectos de revalidación de las series 200 y 210 de AMIB, se otorgarán 450 puntos a quien cuente con cualquiera de las certificaciones DAF de EFPA España o EFA.
- EFPA España otorgará la certificación como diploma de agente financiero (DAF o NIVEL I) al personal que cuente con la certificación como “Promotor de Valores (Serie 200)” o “Asesor en Estrategias de Inversión (Serie 210)” de

AMIB, una vez superado un curso de formación de los módulos de Marco Legal y fiscal Español.